



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 10 de marzo de 2016

VISTO la presentación de la Facultad Regional San Nicolás, a través de la cual solicita autorización para actualizar la Dirección de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 482 y 483/14, respectivamente, se autoriza el dictado de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial en la Facultad Regional San Nicolás y se aprueba la Dirección, el Comité Académico y el Cuerpo Docente.

Que la renuncia del Director hace necesario su reemplazo, y a su vez se propone la designación de una Vicedirectora Académica.

Que la citada Facultad Regional ha presentado perfiles docentes de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized letter 'P' followed by a flourish.



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización de la Dirección Académica de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial en la Facultad Regional San Nicolás que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con los currículos aprobados por Ordenanzas N° 1402 y N° 1403, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 34/2016



UTN
SCTYP
l.p.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 34/2016

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA  
DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y LA ESPECIALIZACIÓN EN  
INGENIERÍA GERENCIAL  
FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

**Director Académico**

- NAVÓS, Oscar Telmo

Magister en Dirección de Empresas, Universidad Católica Argentina

Contador Público y Licenciado en Administración, Universidad de Buenos Aires

**Vicedirectora Académica**

- FERNÁNDEZ GATTI, María Andrea

Master en Ciencias Empresariales, Universidad Austral

Licenciada en Organización y Gestión Educativa, Universidad Austral

Contadora Pública y Licenciada en Administración, Universidad Nacional de Rosario

R